

NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

Nueva Revista de Filología Hispánica
ISSN: 0185-0121
nrfh@colmex.mx
El Colegio de México, A.C.
México

Jiménez del Campo, Paloma
SOBRE EL ITINERARIO DE LA ARMADA Y EL DESCUBRIMIENTO DE MÉXICO. LOS
IMPRESOS DE LA RELACIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE GRIJALVA
Nueva Revista de Filología Hispánica, vol. LXIII, núm. 1, 2015, pp. 103-122
El Colegio de México, A.C.
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60246690005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

NOTAS

SOBRE EL *ITINERARIO DE LA ARMADA* Y EL DESCUBRIMIENTO DE MÉXICO. LOS IMPRESOS DE LA RELACIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE GRIJALVA

Cabe reconocer que no se le ha otorgado suficiente relevancia al hecho de que el descubrimiento de México fuera difundido por las prensas europeas por medio del relato de la expedición de Juan de Grijalva, escrito por el capellán de la armada: Juan Díaz. Por eso, he considerado necesario realizar un trabajo que ahondara en el momento de la génesis de la escritura de este texto y en las circunstancias de su difusión bajo la premisa de que un libro es mucho más que un texto, es decir, teniendo en cuenta que el libro es una práctica cultural y social cuya construcción de sentido está en estrecha vinculación con los lectores, los editores y las condiciones de su tiempo.

La versión original en castellano de Juan Díaz no se ha conservado, pero sí se conocen, en cambio, tres versiones impresas: dos en italiano y una en latín. De estos tres impresos, sólo uno lleva el lugar y la fecha de publicación: Venecia, 3 de marzo de 1520. Éste es el titulado *Itinerario de la armada* y apareció como apéndice de un libro de viajes por el extremo Oriente: el *Itinerario de Ludovico Varthema*. Los otros dos impresos constituyen piezas bibliográficas extremadamente raras atesoradas en ejemplares únicos.

Jorge Gurría Lacroix, con una preocupación similar a la mía, se dedicó a dar a conocer cuáles fueron los productos de las prensas europeas en que por vez primera se puso a disposición del Viejo Mundo la noticia del descubrimiento de México y así publicó en sendos volúmenes las ediciones facsimilares de estos tres impresos con su correspondiente traducción al español¹. Sus ediciones nos han sido de enorme utilidad, pero se imponía seguir profundizando en el conocimiento del contexto de la difusión del *Itinerario de la armada*.

¹ *Itinerario de la armada*, Juan Pablos, México, 1972; *Provincias y regiones recientemente descubiertas en las Indias Occidentales, en el último viaje*, Juan Pablos, México, 1972; y *Carta enviada desde la Isla de Cuba, de India, en la cual se habla de ciudades, gentes y animales encontrados nuevamente en el año 1519 por los españoles*, Juan Pablos, México, 1972.

LA GÉNESIS: CARRERAS POR EL DESCUBRIMIENTO DE MÉXICO Y DE CÓMO LLEGÓ LA RELACIÓN A ESPAÑA

Aunque las expediciones que descubrieron México, ordenadas por Diego Velázquez, el gobernador de Cuba, son conocidas a grandes rasgos, he considerado oportuno narrar con detalle el contexto de esta época de exploración de nuevas tierras con los requisitos legales que debían cumplir los descubridores, conquistadores y pobladores de las Indias para poder aquilatar el valor otorgado a la escritura de las relaciones que daban cuenta de estos descubrimientos.

Podría decirse que Cristóbal Colón fue el primero en tener noticias de los habitantes de México cuando en 1502 llegó a la isla de Guanaja (en el Golfo de Honduras) y se encontró con una gran canoa de indios que mostraron pertenecer a una civilización superior a la antillana. Según nos cuenta su hijo Hernando:

Pese a que el Almirante tuvo noticia por aquella canoa de la gran riqueza, progreso y prosperidad de que gozaban los habitantes de la región occidental de Nueva España, considerando que al quedar ésta a sotavento podía en cualquier momento navegar hasta allí desde Cuba, prefirió no ir a ella y perseverar en su empeño de descubrir el mar del Sur, cosa que le resultaba indispensable para explorar la tierra de las especias. Decidió entonces avanzar a tientas hacia Oriente rumbo a Veragua y Nombre de Dios, donde él suponía que podía hallarse el mencionado estrecho².

La exploración de Colón no sería continuada hasta 1508, cuando Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís emprendieron una expedición en la porción de costa que quedaba al norte de lo hallado por el Almirante en su último viaje, con el objetivo de encontrar el ansioso paso hacia las “verdaderas Indias”. Ésta sería la primera vez que se vieron las costas de Yucatán, y es probable que alcanzaran Tabasco, pero no hay constancia documental de adónde llegaron realmente³.

El siguiente contacto con tierras mexicanas se debe a los naufragos del barco que iba del Darién a Santo Domingo, en 1511, para informar de las desavenencias entre Diego de Nicuesa y Vasco Núñez de Balboa. Sin embargo, no se supo de los sobrevientes hasta ocho años después, cuando Hernán Cortés rescató a Gerónimo de Aguilar, que

² HERNANDO COLÓN, *Historia del Almirante*, ed. M. Carrera Díaz, Ariel, Barcelona, 2003, cap. 90.

³ Al poco conocimiento y escasa importancia que se ha otorgado a este viaje correspondió idéntica ignorancia por parte de los contemporáneos, como lo atestiguan las confusiones de los cronistas. Para los detalles y los equívocos históricos sobre este viaje, tanto en los cronistas de la época como en los historiadores modernos, véase RAMÓN EZQUERRA, “El viaje de Pinzón y Solís al Yucatán”, *RIM*, 1970, núms. 119/122, pp. 217-238.

le serviría de intérprete y que le dio noticias de Gonzalo Guerrero, el cual decidió permanecer entre los indios⁴.

Luego, en 1513, la expedición española, capitaneada por Juan Ponce de León, a su vuelta del descubrimiento de la Florida, se extravió y llegó a una tierra desconocida. El cronista Herrera –la única fuente para conocer este viaje– narra cómo los pilotos no sabían si era o no era Cuba, pasaje⁵ que ha dado pie a algunos autores para afirmar que descubrieron Yucatán en ese momento⁶.

⁴ El encuentro con Gerónimo de Aguilar y la historia de Gonzalo Guerrero han sido relatados por Francisco López de Gómara (caps. 11 y 12), Diego de Landa (cap. 2), Bernal Díaz del Castillo (caps. 27 y 29), ANDRÉS DE TAPIA (en *La conquista de Tenochtitlán*, ed. G. Vázquez Chamorro, Dastin, Madrid, 2002, pp. 68-70) y ANTONIO DE HERRERA (*Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*, Imprenta Real, Madrid, 1601, Década II, lib. IV, caps. 7 y 8).

⁵ “El Viernes a los veinte y quatro corrieron al Sudueste, quarta del Hueste, el Domingo vieron tierra, el lunes anduvieron por luengo della para reconocerla, y el Miércoles tomaron puerto en ella, y adobaron las entenas y las velas, aunque no pudieron saber qué tierra era, los más la tuvieron por Cuba, porque hallaron canoas, perros, cortaduras de cuchillos, y de herramientas de yerro y no porque ninguno conociesse que era Cuba, sino por decir que a Cuba tenían aquella derrota, y que se corría Leste Hueste como ella, salvo que se hallavan diez y ocho leguas largos de derrota para ser Cuba” (ANTONIO DE HERRERA, Década Primera, lib. IX, cap. 11, p. 314).

⁶ A esa conclusión llegó AURELIO TIÓ (“Historia del descubrimiento de la Florida o Beimeni o Yucatán”, *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia*, San Juan, 30 de junio de 1972, t. 2, núm. 8), quien fue seguido por SAMUEL E. MORISON (*The European discovery of America. The southern voyages. A.D. 1492-1616*, Oxford University Press, New York, 1974, p. 511) y luego por HUGH THOMAS (*La conquista de México*, Planeta, Barcelona, 1994). Sin embargo, ROBERTO BARREIRO-MEIRO (*Sobre Ponce de León, Puerto Rico y Méjico. Réplica a Aurelio Tió y puntualizaciones a Samuel E. Morison*, CSIC-Instituto Histórico de Marina, Madrid, 1975) argumentó que aunque en una carta náutica con ese rumbo SO ¼ O desde Las Tortugas se llega a Yucatán “en la mar es otra cosa. La fuerte corriente haría un rumbo resultante que les llevó a Cuba. Eso en cuanto al rumbo, si tomamos la distancia, tres días son pocos para llegar a Yucatán. Al mismo piloto Alaminos, en el viaje con Francisco Hernández de Córdoba, en 1517, desde la punta de San Antón (extremo occidental de Cuba) hasta Yucatán le llevó seis días y la distancia es casi la mitad, pero nos parece definitivo el detalle de encontrar perros y cortaduras con herramientas de hierro; sólo por estos detalles no podía ser aquélla, tierra de Yucatán. Por algo la mayoría se suponían en Cuba”. Añade Barreiro-Meiro otros datos históricos relativos al piloto Antón de Alaminos (véase nota 8), quien, de haber llegado en 1513 a Yucatán y haber tomado tierra y haber permanecido allí durante varios días, no habría certificado en 1517 que, siendo muchacho y navegando con Cristóbal Colón, éste se inclinaba a descubrir por aquella parte, silenciando su viaje con Ponce de León; ni habría andado con tanta cautela bajando las velas por la noche, porque esos mares le serían conocidos y los tendría representados en su carta; ni los indígenas se habrían asustado de los navíos ni de las barbas ni de las demás cosas que nunca habían visto, tal y como consigna HERRERA: “Navegaron al Poniente, porque el Piloto Antón de Alaminos, certificó que navegando, siendo muchacho, con el primer Almirante, conoció que siempre se inclinaba a descubrir por aquella parte... anduvieron con mucho tiento, porque de noche baxaban las velas, y se estaban al reparo, por andar por mares que no sabían. Vieron tierra, de que se alegraron, y dieron muchas gracias a Dios... [los indios] Fueron admirados de ver los navíos, los

Tras estos hallazgos casuales o inciertos⁷, el descubrimiento “oficial” de Yucatán tuvo lugar con la expedición de 1517 capitaneada por Francisco Hernández de Córdoba, quien se embarcó por órdenes de Diego Velázquez, el gobernador de Cuba. Las tierras descubiertas despertaron un enorme entusiasmo, pues se hallaron pueblos de una cultura mucho más avanzada que los encontrados hasta el momento con ciudades de calicanto. Hernández de Córdoba y su piloto, Antón de Alaminos⁸, llegaron a la isla de Cozumel⁹, frente a la península de Yucatán, y recorrieron luego el litoral peninsular solamente desde el Cabo Catoche (en el extremo nordeste de la península) hasta la ciudad de Champotón (o Potonchán) en la costa oeste, donde los españoles sufrieron una feroz derrota y se vieron obligados a retirarse. Cuando regresaron a Cuba, Velázquez comprendió la importancia del descubrimiento y organizó una nueva expedición a Yucatán bajo un nuevo mando¹⁰.

hombres, las barbas, los vestidos, armas, y demás cosas que nunca vieron” (ANTONIO DE HERRERA, Década Segunda, lib. II, cap. 17, pp. 59-60).

⁷ AURELIO TIÓ, en un trabajo anterior al citado en la nota precedente, afirmaba que Ponce de León había descubierto México por San Juan de Ulúa en Tabasco durante el transcurso del año 1516, pero no resultan convincentes las conclusiones que extrae de las pruebas documentales que aporta (cf. AURELIO TIÓ, “El descubrimiento de México en 1516 por D. Juan Ponce de León”, *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia*, San Juan, 24 de junio de 1969, t. 1, núm. 2).

⁸ Antón de Alaminos, natural de Palos de la Frontera (Huelva), es un personaje de inusitada trascendencia en la historia de los descubrimientos americanos. Navegó con Cristóbal Colón en el cuarto viaje por la costa caribeña de Centroamérica; con Juan Ponce de León a Bimini para descubrir la Florida; con Francisco Hernández de Córdoba, Yucatán; con Juan de Grijalva vió por primera vez las costas del Imperio azteca, y con Hernán Cortés. Cumpliendo las órdenes del conquistador extremeño trajo el tesoro de Moctezuma a Carlos I, y descubrió la mejor ruta posible de vuelta desde el Nuevo Mundo a España. Brindó información a cronistas como Pedro Martir de Anglería, Bartolomé de las Casas, Gonzalo Fernández de Oviedo y Francisco Cervantes de Salazar. Además, ha pasado a la historia por identificar y descifrar la famosa corriente del Golfo. La única monografía existente sobre este navegante es la de JESÚS VARELA MARCOS, *Antón de Alaminos (el piloto palmero descubridor de las costas del seno mexicano)*, Ayuntamiento, Palos de la Frontera, 1992.

⁹ Suele atribuirse el descubrimiento de Cozumel a Grijalva, pues esta isla fue la primera tierra tocada en su viaje y “por ser el día de la Santa Cruz [3 de mayo de 1518], llamamos así a aquella tierra”. Las Casas es el único que habla de la isla de Cozumel en el descubrimiento de Hernández de Córdoba y no creo que sea una confusión (como se ha pensado), pues sería inexplicable que la capitulación otorgada en Zaragoza el 13 de noviembre de 1518 a Diego Velázquez sea para ir a descubrir y conquistar Yucatán y Cozumel. En esa fecha, no habían llegado a España todavía las noticias de los descubrimientos de Grijalva, como se verá más adelante.

¹⁰ Hernández de Córdoba juró regresar a España para quejarse con el rey, pero parece que murió a consecuencia de sus heridas antes de poder hacerlo.

Así pues, el gobernador de Cuba dio rápidamente cuenta del descubrimiento a Santo Domingo, a los padres jerónimos¹¹, y paralelamente, envió a Gonzalo de Guzmán como su representante a España, donde trabajaría junto a Pánfilo de Nárvaez (quien se encontraba allí como procurador de Cuba) para obtener la jurisdicción sobre las nuevas tierras con el rango de Adelantado¹². Naturalmente, la respuesta de Santo Domingo llegó antes que la del rey y Velázquez autorizó de inmediato una segunda y mayor expedición para seguir el descubrimiento realizado por Hernández de Córdoba. Colocó a Juan de Grijalva al mando de esta nueva armada y le dio instrucciones para explorar y comerciar, pero no para colonizar. Juan Díaz fue el capellán y se convertiría en el relator de este viaje; Pedro de Alvarado, Francisco de Montejo y Alonso Dávila eran los segundos capitanes; y Antón de Alaminos fue nombrado piloto mayor.

Esta expedición, que salió de Santiago de Cuba en los primeros meses del año 1518, exploró una larga extensión de costa mexicana: llegaron a la isla de Cozumel, penetraron la Bahía de la Asunción en la costa oriental de Yucatán y costearon la península rebasando el descubrimiento de Hernández de Córdoba hasta Puerto Deseado y la Laguna de Términos, donde Alaminos creyó que “terminaba” la isla de Yucatán, pensando que la bahía de Ascensión y Términos se comunicaban. Prosiguieron con el descubrimiento de nuevas tierras a lo largo de la costa de los actuales estados de Tabasco y Veracruz, hasta llegar cerca de Pánuco. En San Juan de Ulúa, establecieron contacto amistoso con un rico pueblo, que resultaría ser una provincia del poderoso Imperio azteca. Los descubridores estaban tan entusiasmados que el 24 de junio Grijalva mandó a Alvarado que retornase a Cuba para comunicar las buenas nuevas a Velázquez y para llevarle, como muestra, el tesoro que la expedición había recogido.

Las noticias que llevó Alvarado de riquezas en tierras vastas y populosas inspiraron al ansioso Velázquez para preparar una nueva y más

¹¹ La regencia del cardenal Cisneros (1516-1517) tiene en su haber el nombramiento de los padres jerónimos como gobernadores de las Indias y el envío a La Española de tres priores (Luis de Figueroa, Bernardino de Manzanedo o de Coria y Alonso de Santo Domingo) con el encargo de reprimir la trata de esclavos, prohibir los abusos en los repartimientos e implantar ensayos político-sociales. La reforma cisneriana sobrevivió al fallecimiento del cardenal (noviembre de 1517), ya que los religiosos jerónimos, a quienes les confió esta reforma, prosiguieron desempeñando su cometido hasta finales de 1519, fecha en que Carlos V los autorizó a regresar a España.

¹² La intención del ambicioso gobernador de Cuba, Diego Velázquez, era obtener el control político y económico para emanciparse del ámbito jurídico patrimonialista que le unía al almirante Diego Colón, virrey gobernador de La Española. Para ello, precisaba de disponer de títulos legítimos, ya que, en caso de no disponer de ellos, sólo podía enviar expediciones para “rescatar” –a lo cual apuntan los dos primeros viajes de Hernández de Córdoba y Juan de Grijalva–, pero no para “poblar”, es decir, para establecer una dominación permanente (cf. MARIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, “Introducción” a Hernán Cortés, *Cartas de relación*, Dastin, Madrid, 2000, p. 15).

ambiciosa expedición y para ello nombró a Hernán Cortés como jefe¹³. Sin demora, Velázquez mandó a su capellán, Benito Martín, a España para que diera cuenta de los descubrimientos de Grijalva y para que allí se juntara con sus otros dos procuradores y así contribuir a sus pretensiones sobre las nuevas tierras.

Benito Martín llevó a España la relación del viaje: el *Itinerario de la armada*, redactada por el capellán de la misma, el clérigo Juan Díaz¹⁴. Desafortunadamente, no se sabe con exactitud cuándo partió Benito Martín de Cuba¹⁵, pero lo que sí se sabe es que reportó las nuevas

¹³ A pesar de que Grijalva había cumplido las instrucciones de Velázquez al pie de la letra, y en contra de los deseos de sus hombres se había negado a “poblar”, el gobernador enfureció. Antes del regreso de Grijalva, Velázquez ya estaba organizando otra expedición (la que capitanearía Cortés), tras mandar un destacamento encabezado por Cristóbal de Olid a buscarlo, el cual volvió a Cuba una semana antes del retorno de la expedición que no había podido encontrar. Esto explica la fecha (23 de octubre de 1518) y la naturaleza de las “Instrucciones de Diego Velázquez a Hernán Cortés”, que son un modelo jurídico y un repertorio de prudencias con una clara delimitación de funciones dentro del régimen cisneriano imperante, pues tenía que limitarse a la búsqueda de náufragos (el resto de la flota de Grijalva, que finalmente llegó antes de que Cortés zarpara), al rescate de cristianos cautivos en Yucatán, a explorar y a comerciar, pero no tenía permiso para poblar o colonizar, pues Velázquez seguía esperando el título legal que le confiriera tales derechos. Sin embargo, una hábil cláusula autorizaba a Cortés para actuar como “al servicio de Dios Nuestro Señor e de Sus Altzas convenga”. Las “Instrucciones de Diego Velázquez a Hernán Cortés” están publicadas en *Documentos cortesianos*, t. 1: 1518-1528, ed. José Luis Martínez, F.C.E.-UNAM, México, 1990, secciones I-III, pp. 45-57.

¹⁴ El clérigo sevillano Juan Díaz volvería a México en la expedición de Hernán Cortés. Tomó parte en la revuelta de los velazquistas en contra de Cortés cuando intentaba regresar a Cuba. Descubierta la conspiración, algunos de sus compañeros fueron condenados a muerte, mientras que a él lo respetaron por ser eclesiástico. Tras ello continuó en la conquista. Durante el sitio de Tenochtitlán estuvo con Pedro de Alvarado y con él vivió los incidentes de la Noche Triste y, posteriormente, lo acompañó a la conquista de Guatemala. En 1530, tenía el cargo de clérigo y capellán de la Catedral de México. Acerca de su muerte, existen noticias contradictorias: aunque Bernal Díaz del Castillo dice que “murió de su muerte”, parece que fue asesinado en 1549 por los indios de Quecholac (Puebla), que estaban indignados porque les quebró sus ídolos. Para mayor información sobre Juan Díaz, véase el estudio introductorio de JORGE GURRÍA LACROIX a su edición del *Itinerario de la armada*, Juan Pablos, México, 1972, pp. 19-24.

¹⁵ BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO dice que Benito Martín salió después de la llegada de Alvarado: “Y el caso es que, como ya he declarado, cuando llegó el capitán Pedro de Alvarado a Santiago de Cuba con el oro que hubimos de las tierras que descubrimos, y Diego Velázquez temió que primero que él hiciese relación dello a Su Majestad, que algún caballero privado en corte le hurtaría la bendición y lo pedirían a Su Majestad. Y a esta causa, envió un su capellán, que se decía Benito Martín, hombre de negocios, a Castilla con probanzas y cartas para don Juan Rodríguez de Fonseca, obispo de Burgos y arzobispo de Rosano, que ansí se nombraba, y para el licenciado Luis Zapata y para el secretario Lope de Conchillos, que en aquella sazón entendían en las cosas de Indias” (*Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, cap. 17. Cito por la ed. de G. Serés, RAE, Madrid, 2011, p. 69).

en Barcelona¹⁶ (ciudad en la que se encontraba el rey) en el mes de mayo de 1519¹⁷. Al año siguiente, se publicó en Venecia la relación y, probablemente, las otras dos ediciones también fueran impresas el mismo año. El original español no se ha encontrado.

LOS IMPRESOS DEL *ITINERARIO DE LA ARMADA*

La edición más conocida (y la única que lleva datos de publicación) es el *Itinerario de l'armata del Re Catholico in India verso la isola de Iuchathan del anno MDXVIII alla qual fu presidente & capitan general Ioan de Grijalva el qual e facto per el capellano maggior de dicta armata a sua alteza que imprimio Rusconi en Venecia el 3 de marzo de 1520 como apéndice del famoso libro de viajes de Ludovico Varthema*¹⁸. El *Itinerario*

¹⁶ “Benito Martín, hombre bastante dispuesto. Éste es el primero que vino a Barcelona a dar cuenta del Yucatán y demás tierras comarcanas de allá” (PEDRO MÁRTIR DE ANGLERÍA, *Décadas del Nuevo Mundo*, Década Quinta, cap. 9. Cito por la trad. de J. Torres Asensio revisada y corregida por J. Martínez Mesanza para la ed. madrileña de Polifemo en 1989, p. 323). La corte de Carlos I residió en Barcelona desde la primavera de 1519 hasta enero de 1520 (cf. MANUEL DE FORONDA Y AGUILERA, *Estancias y viajes de Carlos V [desde el día de su nacimiento hasta el de su muerte]*, Sociedad Geográfica de Madrid, Madrid, 1895).

¹⁷ GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO apunta que Benito Martín se hallaba en Barcelona en mayo de 1519: “digo que, tornada esta armada que es dicho a la isla Fernandina, acordó Diego Velázquez de enviar un clérigo capellán suyo a España con estas muestras del oro que es dicho, y con la relación del viaje que había hecho el capitán Joan de Grijalva, al serenísimo rey don Carlos, nuestro señor. Y este clérigo fue a Barcelona en el mes de mayo, el siguiente año de mill e quinientos e diez e nueve años, a la sazón que en aquella cibdad llegó la nueva de cómo era Su Majestad elegido por Rey de los romanos e futuro Emperador (e yo me hallé allí en Barcelona en este tiempo). Este clérigo se llamaba Benito Martín, al cual yo conocía muy bien, porque yo le pasé conmigo a estas partes el año de mill e quinientos e catorce a la Tierra Firme, desde donde después él se pasó a la isla de Cuba” (*Historia general y natural de las Indias*, lib. XVII, cap. 19; cito por la ed. de J. Pérez de Tudela, Atlas, Madrid, BAE, 118, t. 2, p. 148).

¹⁸ *Itinerario de Ludovico de Varthema Bolognese ne lo Egypto ne la Suria ne la Arabia deserta et felice ne la Persia ne la India et ne la Ethiopia. La fede el vivere et costumi de le prefate provincie. Et al presente agiontovi alcune isole novamente ritrovatte*. Impresso in Venetia per Zorzi di Rusconi milanese. Nell anno della Incarnatione del nostro Signore Jesu Christo MDXX a di III de marzo regnando lo inclito Principe Duca de Venetia. Ejemplares en la Biblioteca Pública de Nueva York y en la John Carter Brown Library. Varthema, natural de Bolonia, llevó a cabo un apasionante y arriesgado viaje por tierras de Oriente entre 1502 y 1506. Partió de Venecia a finales de 1502. Desembarcó en Alejandría y visitó El Cairo. Después, pensando que esa parte del mundo era suficientemente conocida, pasó a Damasco a través de Beirut, donde se detuvo a aprender árabe. Trabó amistad con un cristiano renegado, un jefe de mamelucos, mediante el cual pasó a formar parte de la escolta de una caravana que se dirigía a La Meca, y que pasó por Medina. Consiguió desertar de los mamelucos y, en lugar de regresar a Damasco, optó por embarcarse en Yidá con dirección a Adén. En esta ciudad, fue hecho prisionero, acusado de espía de los cristianos. Una de las mujeres

de Varthema se publicó, por primera vez, en Roma en 1510 y fue todo un acontecimiento, como queda de manifiesto en las 39 ediciones que tuvo en el siglo XVI. Al año siguiente, fue traducido al latín, en 1515 apareció en alemán, en 1520 en español, en 1544 en flamenco, en 1556 en francés y en 1577 en inglés¹⁹. Sin embargo, la relación del viaje de Grijalva sólo aparece en las impresiones realizadas en Venecia a partir de la muerte del viajero bolonés²⁰. Como acabo de consignar, la primera fue la de 1520²¹, a la que siguen la de 1522²²,

del sultán se enamoró de él e intercedió ante su esposo. Gozando de cierta libertad, recorrió el Yemen y se embarcó a Persia. Se adentró en el país y se hizo amigo de un comerciante persa a quien acompañó en sus negocios por la India. Recorrieron juntos toda la costa desde Goa hasta Bengala, en el trayecto se detuvieron en muchas ciudades. Conocieron allí a unos mercaderes nestorianos que les hablaron de las especias de Malasia y las Molucas. El deseo de visitar tierras desconocidas llevó a los dos amigos hasta esa zona: recorrieron Sumatra, Java, Borneo, y Varthema se convirtió en el primer occidental que mencionó las tierras de Oceanía. Finalmente, con el temor de la hostilidad de estas gentes, decidieron regresar a Calicut, pero en esta ciudad el ambiente no era mejor, pues los indígenas y los comerciantes se disponían a combatir a los portugueses recién llegados. Nuestro aventurero decidió abandonar en secreto a su amigo y marcharse con los portugueses, que lo acogieron en seguida con la idea de que les podría proporcionar abundante información sobre el contingente bélico de las ciudades, como en efecto sucedió. Varthema luchó en varias batallas y fue honrado con la dignidad de caballero por el virrey Almeida. Consiguió licencia para volver a su patria y regresó en una galera portuguesa rodeando la costa africana. En junio de 1508, entró en Lisboa, visitó al rey para que se confirmara su nombramiento y unos días después se puso en camino hacia su patria. Existe una versión moderna en español del viaje de Varthema, traducción de la primera versión latina de Arcangelo Madrignani, realizada por V. Calvo Fernández (*El viaje de Ludovico Varthema*, Akal, Madrid, 2010).

¹⁹ Para las distintas ediciones, cf. VICENZO SPINELLI, “Prefácio” a Ludovico de Varthema, *Itinerário* (Primeira tradução portuguesa), trad., pref. e notas de Vicenzo Spinelli, Istituto para a Alta Cultura, Lisboa, 1949, pp. 46-52.

²⁰ No se conoce con certeza la fecha del fallecimiento de Varthema. Sólo se sabe que el 10 de junio de 1518 debía de haber pasado ya a mejor vida, puesto que en el Privilegio de la edición de 1517, que tiene precisamente la fecha de 10 de junio del año siguiente, el cardenal Carmalengo dice que Ludovico, “familiaris noster dilectissimus”, había muerto ya y declara que no había dejado herederos que pudiesen recibir daño de una reimpresión del libro (cf. VICENZO SPINELLI, *op. cit.*, p. 11).

²¹ A pesar de que la versión en lengua castellana del *Itinerario de Varthema* se publicó en Sevilla en el mismo año de 1520, no hay relación entre ambas ediciones. El volumen español no incluye el texto sobre la expedición de Grijalva. La traducción española fue realizada por Cristóbal de Arcos a partir de la versión latina de 1511, lo que explica dicha ausencia.

²² Herederos de Georgio Rusconi [Biblioteca Colombina de Sevilla, Biblioteca Nacional de España, Biblioteca Pública de Nueva York]. El ejemplar conservado en la Biblioteca Colombina de Sevilla fue copiado por Juan Bautista Muñoz y por Martín Fernández Navarrete, copias que le sirvieron a Joaquín García Icazbalceta para realizar la primera traducción al español del *Itinerario de la armada*, publicada en su *Colección de documentos para la historia de México*, Librería de J.M. Andrade, México, 1858, t. 1, pp. 281-308. El ejemplar conservado en la Biblioteca Nacional de España carece de

1526²³, 1535²⁴, 1550?²⁵ y 1589?²⁶. Si a este hecho le sumamos que los otros dos impresos (que presentan una versión más resumida del viaje²⁷ omitiendo que fue relatado por su capellán), a pesar de no contener lugar ni fecha de impresión, siguen estando íntimamente ligadas a Italia (una por la lengua y la otra por su destinatario), podemos concluir que el descubrimiento de Grijalva fue ampliamente conocido en este país, donde los hombres cultos esperaban ansiosos las primicias del Nuevo Mundo que se daban a las prensas. Pero, ¿cómo llegó esta relación a Italia? ¿Por qué se adicionó al *Itinerario de Varthema*? ¿Por qué sólo aparece en las ediciones venecianas?

Para poder responder a estas preguntas, es necesario conocer a dos personajes, dos cardenales: Bernardino López de Carvajal y Rafael Sansoni Riario, ambos relacionados tanto con el *Itinerario de Varthema* como con las noticias que llegaban sobre el Nuevo Mundo a Italia desde España.

La traducción al latín del *Itinerario de Varthema* fue auspiciada por Bernardino López de Carvajal, miembro destacado de la curia romana, protector y mecenas de humanistas en Italia²⁸, embajador

portada y está digitalizado en la siguiente dirección: http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es:80/webclient/DeliveryManager?pid=2805811&custom_att_2=simple_viewer

²³ Sin impresor [Biblioteca Pública de Nueva York, Carter Brown].

²⁴ Francesco di Alessandro Bindone y Mapheo Pasini compani [Biblioteca Pública de Nueva York, John Carter Brown Library].

²⁵ Mattio Pagan, sin fecha de impresión. HENRY HARRISSE (*Bibliotheca Americana Vetustissima. A description of works relating to America published between the years 1492 and 1551*. Geo. P. Philes, Publisher, New York, 1866, núm. 98) le atribuía la fecha de 1520; JOSÉ TORIBIO MEDINA (*Biblioteca hispano-americana, 1493-1810*, Santiago de Chile, 1898-1907, t. 1, p. 133), la de 1520 o 1521; pero más recientemente, JOHN ALDEN (*European americana: A chronological guide to works printed in Europe relating to the Americas, 1493-1776*, 550/40) da como probable el año de 1550. Mattio Pagan publicó varias obras en Venecia entre 1545 y 1562. [Biblioteca Pública de Nueva York, John Carter Brown Library].

²⁶ Sin impresor. Edición consignada por VICENZO SPINELLE (*op. cit.*, p. 48). No hemos localizado ningún ejemplar de esta edición, por lo que no podemos asegurar que contenga el *Itinerario de la armada*. VICENTE CALVO (*op. cit.*, p. 14) consigna otra edición en 1598, que tampoco hemos podido localizar. Posiblemente se trate de una errata producto del trastoque de los números 8 y 9 (1589 y 1598).

²⁷ Para un análisis pormenorizado del contenido de estos impresos y de las distintas versiones del viaje de Grijalva dadas por otras crónicas, véase la “Carta de la Justicia y Regimiento de la Rica Villa de la Vera Cruz a la Reina doña Juana y al Emperador Carlos V, su hijo”, la IV Década de Pedro Martir de Anglería, la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo, la *Crónica del Emperador Carlos V* de Alonso de Santa Cruz, la *Historia de las Indias y conquista de México* de Francisco López de Gómara, la *Historia de las Indias* de Bartolomé de las Casas y la *Crónica de Nueva España* de Francisco Cervantes de Salazar; también, véase *The discovery of New Spain in 1518 by Juan de Grijalva*, tr., introd. & notes by H.R. Wagner, The Cortes Society, Berkeley, CA, 1942.

²⁸ Véase VICENTE CALVO FERNÁNDEZ, “El cardenal Bernardino de Carvajal y la traducción latina del *Itinerario de Ludovico Vartema*”, *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, Madrid, 2000, núm. 18, 303-321.

permanente de los Reyes Católicos en Roma, el cual había llevado el peso principal de las negociaciones que tuvieron como resultado las bulas alejandrinas, las cuales otorgaron a los reyes de Castilla el derecho a conquistar América y la obligación de evangelizarla²⁹. Además, al cardenal Carvajal le escribe Pedro Mártir de Anglería (a petición suya) sobre los recientes descubrimientos en las Indias³⁰.

Por otra parte, Rafael Sansoni Riario era otro miembro principalísimo de la curia romana (camarlengo y decano del Sacro Colegio Cardenalicio³¹), que era familia de Varthema, según lo dice él mismo en el Privilegio de la edición romana de 1517³², donde afirma que Ludo-vico, “familiaris noster dilectissimus”, había muerto ya y declara que no había dejado herederos que pudiesen recibir daño de una reim-presión del libro³³. Como las traducciones a otros idiomas se hicieron a partir de la primera edición o de la versión latina de 1511, resulta del todo imposible que incluyeran el apéndice con las noticias sobre Yucatán.

Pero, además, Rafael Sansoni Riario, estuvo estrechamente relacionado con la historia de Castilla, donde llegó a acumular enormes beneficios eclesiásticos³⁴ (aunque nunca abandonó el territorio

²⁹ Véase JOSÉ GOÑI GAZTAMBIDE, “Bernardino López de Carvajal y las bulas alejandrinas”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, Navarra, 1 (1992), 93-112.

³⁰ Véanse epístolas 160, 164, 168 y 180, fechadas el 11 de junio de 1495, 9 de agosto de 1495, 5 de octubre de 1496 y 27 de julio de 1497, respectivamente.

³¹ Como camarlengo de la Santa Iglesia Romana desde 1483 y Decano del sacro Colegio Cardenalicio, intervino en cinco cónclaves: el de 1484 (elección de Inocencio VIII), el de 1492 (elección de Alejandro VI), los de 1503 (elección de Pío III y de Julio II) y el de 1513 (elección de León X). Para más detalles de sus cargos, dignidades e intervenciones eclesiásticas en Italia, véase GAETANO MORONI ROMANO, *Dizionario di erudizione storico-eclesiastica da S. Pietro sino ai nostri giorni*, Tipografia Emiliana, Venezia, 1852, t. 57, pp. 171-173.

³² VICENZO SPINELLI (*op. cit.*, p. 47) consigna dos ediciones en 1517: una en Roma y otra en Venecia, pero sólo la romana incluye el privilegio.

³³ Véase *supra*, nota 20.

³⁴ En la segunda mitad del siglo xv, hubo varios papas genoveses que, practicando abiertamente la política del nepotismo, colmaron de beneficios eclesiásticos a algunos de sus parientes en Castilla. Uno de ellos fue Sixto IV, que se volcó en conceder beneficios en Castilla a su sobrino (sobrino-nieto, para ser más exactos) Rafael Sansoni Riario (1460-1521), cardenal de San Jorge, quien en consecuencia se convirtió en el italiano con intereses beneficiales más fuertes en Castilla durante el reinado de los Reyes Católicos (cf. MÁXIMO DIAGO HERNANDO, “El cardenal de San Jorge y los hombres de negocios genoveses en Cuenca durante el reinado de los Reyes Católicos”, *Espacio, Tiempo y Forma*, Madrid, 1997, núm. 10, pp. 137-155). Este joven “sobrino” del papa Sixto IV comenzó a recibir beneficios eclesiásticos en Castilla en enero de 1474, a raíz de la muerte de su tío Pedro Riario, al transferírselle los que éste había disfrutado (la cantoría de Toledo, canonía de Sevilla y prebenda en Jerez, prestameras en Alamo, Arcabuey, Membrillas, Castilla del Campo, Cumbres Mayores, Santa Eulalia, Cortegana y Gibraleón y beneficios en Sanlúcar de Barrameda), y a lo largo del tiempo fue acumulando muchos más: la archidiaconía de Reina (Sevilla), beneficios simples en Barco, Fuentes, Almenara, Pinares y otros de Ávila y

italiano para poner los pies en suelo español), y a él está dirigida la traducción al latín de la relación de la expedición de Grijalva.

La versión latina, de la que se conoce un único ejemplar conservado en la John Carter Brown Library, lleva por título *Provinciae sive regiones in India Occidentali noviter repertae in ultima navigatione*. Fue traducida del español por Fernando Flores, ministro caudatario del cardenal de San Jorge y obispo de Ostia, y dirigida a su señor. A la relación le sigue otra traducción al latín realizada también por Flores de una “carta de Juan, arzobispo de Cosenza y nuncio apostólico ante la Cesárea Majestad al reverendo padre Pedro de Acosta, protonotario apostólico”, fechada en Valladolid el 7 de marzo de 1520, en la que describe a los indios y el tesoro enviados por Cortés al rey.

Harrisse consigna este impreso en su *Bibliotheca Americana* y le atribuye la fecha de 1520³⁵; Gurría Lacroix confunde la fecha de la carta con la fecha de publicación del volumen³⁶, que –obviamente– tuvo que ser publicado después del 7 de marzo de 1520. La investigación realizada sobre las personas implicadas en estos textos contribuye no sólo a su datación, sino que arroja luz sobre el contexto de la difusión de la relación que nos ocupa. Comenta Gurría Lacroix en su breve introducción que “no hemos podido saber quién era en 1520 el Cardenal de San Jorge y menos aún quién era el traductor y cuál su importancia”. Pues bien, el Cardenal de San Jorge que, como veremos, se erige en el epicentro de este impreso, no era otro que Rafael Sansoni Riario. La muerte del Cardenal, acaecida en julio de 1521, habría sido sabida por el traductor, su ministro caudatario, lo que nos hace pensar que este libro debió de ser impreso antes de esa fecha.

En cuanto a Fernando Flores, el traductor, no lo podemos asegurar, pero bien podría ser el Fernán Flores, protonotario apostólico y canónigo de la iglesia colegial de Jerez de la Frontera, que tradujo del latín la *Historia de Herodiano* en 1532 y el *Regimiento de sanidad de Savonarola* en 1541 “interpretado de lengua latina e italiana en

Salamanca; canongía de Ávila y archidiaconado de Briviesca, monasterio de Parraces (Segovia), según los datos que, sin ánimo de ser exhaustivo, proporciona Tarsicio de Azcona –citado por Diago Hernando (cf. TARSICIO DE AZCONA, *La elección y reforma del episcopado español en tiempo de los Reyes Católicos*, CSIC, Madrid, 1960, pp. 109-110). Cabe añadir que el cardenal de San Jorge fue nombrado obispo de Salamanca (1482), obispo de Burgo de Osma (1482-1493), de Cuenca (1493-1518) y de Málaga (1518-1519), pero nunca residió en las sedes y solamente cobraba sus rentas. El problema de los obispos nominales, no residentes, enfrentó a los Reyes Católicos con el Papa (véase el estudio citado de TARSICIO DE AZCONA).

³⁵ *Bibliotheca Americana Vetustissima*, ed. cit., núm. 101, p. 176. Equivocadamente, dice Harrisse que se trata de una relación de la conquista de Cuba por Diego Velázquez.

³⁶ Cf. su “Introducción” a *Provincias y regiones recientemente descubiertas en las Indias Occidentales, en el último viaje*, Juan Pablos, México, 1972, p. 8; libro en el que se publica el facsímil del ejemplar conservado en la John Carter Brown Library y su correspondiente traducción al castellano realizada por Ricardo Núñez Guzmán.

lengua castellana". En el preámbulo, dice Flores que recientemente había llegado a sus manos cierto "libellus"³⁷ en español, que le había sido leído también al Cardenal. Lo interesante es el fin último del traductor: darlo a conocer a la curia romana. Así lo explica:

Cuando este libro fue leído hace poco ante Vuestra Señoría reverendísima, usted pareció (según he oído) recibir no poca satisfacción. Y aunque tengo entendido que su Señoría domina óptimamente el español, hay en ese folleto palabras poco usuales, que según me pareció, necesitaban explicación. Con el fin de hacer patente mi devoción y para que la curia romana, en beneficio de vuestra Señoría reverendísima, entre en uso de este tratadillo, lo he traducido al latín a fin de dar gracias a nuestro óptimo y máximo Dios porque, bajo los auspicios de nuestro Santísimo Señor León X y de Carlos, electo emperador de los romanos y rey de las Españas, el pueblo español descubrió en nuestra época ciertas partes del mundo desconocidas a nuestros antepasados. También porque a esta gente, dada al culto de los ídolos, es enseñada la fe católica y es convertida a la Iglesia Romana³⁸.

Perteneciente a la curia romana era asimismo el arzobispo de Cosenza, quien como dice Gurría "debió ser una persona culta e interesada en los acontecimientos relativos al nuevo mundo". Ciertamente, interesadísimo en el Nuevo Mundo quedó Giovanni Ruffo de Forli, que se encontraba en España en ese momento en calidad de enviado del Sumo Pontífice y que luego sería el más asiduo corresponsal de Pedro Martir de Anglería.

Esta carta complementa y actualiza perfectamente la información contenida en la relación de los descubrimientos de Grijalva al proporcionar las noticias de última hora llegadas a la corte española y vendría a ser uno de los primeros (el primero si hubiera visto la luz en 1520) en que se dio a conocer el famoso tesoro de Moctezuma enviado por Cortés y el Cabildo de Veracruz al rey, el cual fue recibido en Valladolid los primeros días de marzo de 1520 por Su Majestad, quien lo hizo mostrar "a todos los embajadores de los príncipes que entonces estaban presentes", lo que causó una enorme impresión en todos los que lo vieron³⁹. De hecho, el contenido de esta carta es casi idéntico

³⁷ Puntualiza Gurría que "libellus" puede ser entendido como pequeño libro manuscrito o impreso y que, puesto que hasta ahora no se conoce ningún impreso en castellano en el siglo XVI y dada la cronología de la expedición y la fecha en que llegaron las noticias a España, hemos de entender que se trataba de un librito manuscrito.

³⁸ Traducción de Ricardo Núñez Guzmán, publicada en *Provincias y regiones...*, p. 41.

³⁹ La presentación en Valladolid de los indios y los objetos mandados por Cortés son relatados asimismo por Pedro Martir de Anglería, testigo presencial, en la *Cuarta Década* (impresa en 1521), y en la *Historia de las Indias y conquista de México* de Francisco López de Gómara (publicada en 1552). En la "Carta de la Justicia y Regimiento de la

al de otra que había escrito el propio arzobispo de Cosenza el mismo día dirigida a Francesco Chieregati, que había quedado también muy interesado en las novedades de las Indias desde su estancia en España como nuncio papal entre 1518 y 1519⁴⁰.

Sólo nos falta por identificar a Pedro de Acosta. De él únicamente hemos podido averiguar que era un clérigo del círculo del Cardenal de San Jorge⁴¹, lo cual completa el entramado de esta red italo-castellana de miembros de la jerarquía eclesiástica.

La versión italiana, la más breve (y muy cercana a la latina) es la *Littera mandata della insula de Cuba de India in laquale se cotiene de le insule, città gente et animali novamente trovate de l'anno MDXIX per li spagnoli*, de la que se conserva un único ejemplar en la Biblioteca Marciana en Venecia descubierto en el siglo XIX por Henry Harrise, quien lo describe en sus *Additions*, como correspondiente a 1520⁴². Henry

Rica Villa de la Vera Cruz”, conocida como la Primera relación de Cortés (que no se publicaría hasta 1842), se añade una lista detallada de los dichos presentes enviados al rey. De España, el tesoro mexicano pasó a Flandes, donde se celebró la entronización del joven rey como Sacro Emperador romano. En otoño de 1520, fue exhibido en la gran sala del Palacio del Ayuntamiento de Bruselas, donde fue admirado por el gran pintor alemán Alberto Durero, el cual expresa en su diario la enorme impresión que desde un punto de vista artístico le produjo (cf. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, *Hernán Cortés*, F.C.E.-UNAM, México, 1990, pp. 186-187).

⁴⁰ Esta segunda carta fue hallada en 1953 por Fernand Braudel en el Archivio di Stato di Mantova y publicada en su lengua original (español) por MARCEL BATAILLON en “Les premiers mexicaines envoyées en Espagne par Cortés” (*Journal de la Société des Americanistes*, Paris, 1959, núm. 48, pp. 135-140). Cabe añadir que su destinatario, Francesco Chieregati, había llevado a Roma una de las máscaras de oro procedentes de la expedición de Grijalva (véase PEDRO MÁRTIR DE ANGLERÍA, Década IV, cap. 5), así que también podría haber llevado la relación a Roma.

⁴¹ Según nos informa MÁXIMO DIAGO HERNANDO, en su trabajo citado (pp. 149-150): “Por otra parte, el sentimiento de animadversión hacia los italianos en general que se desarrolló en Cuenca durante el reinado de los Reyes Católicos, se tradujo también en el surgimiento de una fuerte oposición a la presencia en el obispado de beneficiados de esa procedencia. Así por ejemplo en 1513 se denunció a Agustín de Espindola, obispo de Perusa, Pedro de Acosta, Miger Jacobo y Miger Carlos, todos ellos clérigos del círculo del cardenal de San Jorge en Cuenca, por haber acumulado más beneficios de los que les autorizaban las cartas de naturaleza”, a lo que añade en nota al pie que “cabe recordar que Agustín de Espindola, siendo todavía simple protonotario apostólico, y Pedro de Acosta actuaron como fiadores de Vicencio Ferrer y Lorenzo Gavoto, cuando éstos tomaron a su cargo el abastecimiento de la panadería de Huete en 1506”. En el apéndice documental de dicho trabajo se publica la confirmación del rey Felipe I de dicho asiento, en el que figura como fiador “Don Pedro de Acosta, abad de Santiago”.

⁴² *Bibliotheca Americana Vetustissima. A description of works relating to America published between the years 1492 and 1551. Additions*, Librairie Tross, París, 1872, núm. 60, pp. 75-76. Puede verse una edición facsimilar de este impresor con su respectiva traducción al castellano realizada por Assunta Angelucci en el libro editado por Jorge Gurría Lacroix, titulado *Carta enviada desde la isla de Cuba, de India, en la cual se habla de ciudades, gentes y animales encontrados nuevamente en el año 1519 por los españoles*, Juan Pablos, México, 1972.

Wagner piensa que su publicación fue anterior al *Itinerario* (3 de marzo de 1520), aunque no argumenta su suposición⁴³, mientras que Jorge Gurría Lacroix se inclina a creer que es posterior a 1520, a pesar de que admite que no existen datos suficientes para fechar este impresio por los errores de cronología que consigna⁴⁴.

Efectivamente, lo primero que llama la atención es la confusión en la fecha del título, fallo que, coherentemente, se reitera en la primera frase del texto: “A di primo, del mese de Magio de questo pñte anno, 1519, lo signore Johâne de Grifalva...”. Puesto que no hay duda de que la expedición se llevó a cabo en el año 1518, creemos que el 1519 del título podría referirse a la fecha en que llegaron las noticias a España (concretamente a Barcelona, como se ha señalado) y que ese mismo año sería traducido a un dialecto italiano que no es ni veneciano ni toscano⁴⁵, y de ahí el 1519 de la primera frase. Cabe advertir que hay otra fecha errónea en el último párrafo del texto, en el que, en congruencia con el equívoco inicial, refiriéndose a la siguiente expedición (la que capitanearía Cortés), se data en 1520 (en lugar de 1519). Dice el texto:

E cosi ne tornamo a la dita ūsula de Cuba dove fossimo receputi dali nostri nō tropo voluntiera pche nō havevamo cominciato a popular ū una de queste insule o mettevamo in ordine otto navigli grossi p dar la volta cō piu gente a popular in qfilche bon loco credemo sera la nostra partita a principio del mese de Febrero del anno MDXX.

Tal coherencia nos hace pensar que no se trata de simples erratas y que, por tanto, deberíamos suponer que, en cualquier caso, debió imprimirse después de febrero de 1520.

Todo lo expuesto respecto a estos tres impresos pone de manifiesto la enorme curiosidad y el interés geográfico, religioso y material que despertó el Nuevo Mundo en Italia, lo que nos proporciona un índice de la celeridad con que estas noticias se daban a las prensas y el alcance de su difusión, pero nos queda por dilucidar por qué no se publicaron estas nuevas en España, lo cual parece estar relacionado con el famoso pleito entre Cortés y Velázquez sobre la gobernanación de la Nueva España.

⁴³ Cf. *The discovery of New Spain in 1518 by Juan de Grijalva*, pp. 6-7.

⁴⁴ Cf. *Carta enviada desde la isla de Cuba...*, p. 8.

⁴⁵ A este respecto, dice WAGNER que el profesor M.B. Jones, experto en italiano, fue incapaz de dilucidar en qué dialecto estaba escrito, pero que con seguridad, no era ni veneciano, ni toscano (cf. *The discovery of New Spain in 1518 by Juan de Grijalva*, p. 7).

EL PLEITO ENTRE CORTÉS Y VELÁZQUEZ SOBRE LA GOBERNACIÓN DE LA NUEVA ESPAÑA

Las gestiones en España de Gonzalo de Guzmán y Pánfilo de Narváez, los procuradores de Velázquez⁴⁶, habían obtenido el éxito deseado y la Corona otorgó a Velázquez el título de Adelantado en noviembre de 1518⁴⁷. Naturalmente, este título fue concedido sobre la base de los descubrimientos hechos por Hernández de Córdoba, pues Benito Martín llegó a España con los resultados de la expedición de Grijalva demasiado tarde para participar en estas negociaciones. Sin embargo, las reclamaciones que poco después interpondría Velázquez contra Cortés se afirmarían en gran medida en el resultado del descubrimiento de tierras más extensas hecho por Grijalva bajo sus órdenes y dado a conocer mediante la relación del capellán Juan Díaz⁴⁸.

Guzmán y Narváez regresaron a Cuba llevando consigo el nombramiento de Adelantado y Francisco Salcedo (Saucedo, según Bernal Díaz del Castillo, o Salceda, según López de Gómara) llegó de Cuba a la recién fundada Villa Rica de la Vera Cruz a primeros de julio de 1519 con la noticia de que la Corona había concedido a Velázquez la autoridad sobre las tierras recién descubiertas al occidente de Cuba. Seguramente, esta noticia fue la que decidió a Cortés a romper formalmente los vínculos establecidos con Velázquez y a crear otra jurisdicción que lo desligase del gobernador de Cuba y su socio en la empresa⁴⁹: el municipio de Veracruz, mediante el cual los

⁴⁶ Para los detalles de las negociaciones que se siguieron en España entre los representantes de Diego Velázquez y de Hernán Cortés y la Corona, véase el magnífico artículo de ROBERTO CHAMBERLAIN, “La controversia entre Cortés y Velázquez sobre la gobernación de la Nueva España, 1519-1522”, *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, Guatemala, 9 (1943), 23-56, del que extraigo la información que reproduczo en el texto.

⁴⁷ La capitulación se firmó en Zaragoza el 13 de noviembre de 1518. LAS CASAS (*Historia de las Indias*, lib. III, cap. 124) reproduce lo sustancial de ese documento. El texto completo en MILAGROS DEL VAS MINGO, *Las capitulaciones de Indias en el siglo XVI*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1986, doc. 10, pp. 169-172.

⁴⁸ Cf. la Información promovida por Diego Velázquez contra Hernán Cortés en *Documentos cortesianos*, t. 1, pp. 170-209.

⁴⁹ Hernán Cortés llevaba títulos de Derecho Público y otros privados. De Derecho Público eran las Instrucciones (véase *supra*, nota 13) y la Licencia de los frailes jerónimos (gobernadores de las Indias en aquel entonces, véase nota 11), extendida a nombre de Cortés como capitán de la expedición y armador conjuntamente con Velázquez de los navíos y compañía de hombres que formaban la expedición. Mandaba esta Licencia que llevase la expedición un tesorero y un veedor como oficiales reales. Se trata, en consecuencia, de una expedición privada organizada por dos socios y bajo la inspección de oficiales reales y no de una empresa de Velázquez, cuyo delegado era Cortés. Este documento lo resalta Gómara y lo usaron los procuradores de Cortés en la Corte durante la causa que se le siguió a éste. De Derecho Privado era la aportación de dinero y naves y el hecho de ser el único accionista –junto con Velázquez– de la empresa, ya que Cortés compró sus derechos a los expedicionarios que habían facilitado fondos

expedicionarios se constituían en comunidad independiente sometida directamente a la Corona. La “Carta de Regimiento de la Villa Rica de la Vera Cruz” tiene fecha de 10 de julio de 1519 y en seguida envió Cortés una embajada a España con dicho documento (conocido como la Primera carta de relación de Cortés⁵⁰) y el tesoro ganado, con el fin de que el rey sancionara la legalidad de la empresa para tratar de ganar la partida a Velázquez, quien se dirigiría asimismo a la Corona denunciando la rebeldía de Cortés⁵¹.

(cf. FRANCISCO MORALES PADRÓN, *Historia del descubrimiento y conquista de América*, Gredos, Madrid, 1990, p. 332). Respecto a cuánto contribuyó Velázquez y cuánto Cortés para el pago de los gastos de la armada, hay muchas opiniones discrepantes. Para una síntesis de ellas, véase JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, *Hernán Cortés*, pp. 128-129.

⁵⁰ Supuestamente, Cortés escribió también una relación, pero no ha sido hallada y se ha especulado mucho sobre su existencia. En la “Introducción” de Ángel Delgado a su edición de las *Cartas de relación* de Cortés (Castalia, Madrid, 1993, pp. 37-48), se expone claramente este intrincado problema y se consignan, tanto los testimonios más o menos coetáneos del conquistador que afirman la existencia de esta Carta (Bernal Díaz del Castillo, el propio Cortés, Francisco López de Gómara y fray José de Sigüenza) como la opinión del historiador contemporáneo nuestro (José Valero Silva), que consideró que aunque quizás la escribiera, Cortés nunca mandó la carta al Emperador porque hacerlo hubiera ido contra sus intereses, que en ese momento eran presentarse a sí mismo no como el protagonista de una ruptura con Velázquez, sino como el de mero objeto de la voluntad colectiva. Para Ángel Delgado, gran parte del problema reside en la confusión entre los términos “carta” y “relación”, pero, puesto que ambos se usaban indistintamente, parece más plausible la teoría propuesta por VICTOR FRANKL, quien se plantea la autoría de la Carta de Veracruz en “Hernán Cortés y la tradición de las Siete Partidas” (*RHA*, 1962, núms. 53/54, 9-74). Según el historiador austriaco, no hay duda de que su autor fue el propio Cortés debido a las similitudes ideológicas y estilísticas entre la Carta de Veracruz y las relaciones de Cortés. Delgado puntualiza los argumentos de Frankl y concluye que la Carta de Veracruz fue diseñada por Cortés, pero que es muy posible que su redacción, aunque estrechamente controlada por él, se dejara a manos de los miembros del Cabildo. El historiador escocés William Robertson, quien como tantos otros buscaba la perdida Primera Relación de Cortés, supuso que podría encontrarse en Viena, ya que Carlos V se había encaminado allí tras recibir a principios de marzo de 1520 en Valladolid a la embajada del cabildo de Veracruz enviada por Cortés. Sus indagaciones en la Biblioteca Imperial, actualmente Österreichische Nationalbibliothek (Biblioteca Nacional Austriaca) dieron como resultado el hallazgo del llamado Códice de Viena, la única copia manuscrita de la época que contiene las cinco relaciones. En él, Robertson no halló la tan deseada Primera Carta de Relación, pero sí en cambio la Carta de Veracruz, que hasta hoy es la única conservada y que ha suplido a aquélla. Para los detalles del contenido e historia del códice, puede consultarse asimismo la “Introducción” de ÁNGEL DELGADO (pp. 64-71).

⁵¹ Véase “Carta de Diego Velázquez a Juan Rodríguez Fonseca con informes sobre la desobediencia de Hernán Cortés con la armada que puso a su cargo”, fechada en Santiago de Cuba, 12 de octubre de 1519; “Carta de Benito Martín, capellán de Diego Velázquez, al rey, acusando a Hernán Cortés de haberse alzado en las islas de Ulúa y Fernandina contra Su Majestad”, fechada en Sevilla, octubre/noviembre de 1519; y “Carta que Diego Velázquez escribió al licenciado Figueroa, para que hiciese relación a Sus Majestades de lo que le había hecho Fernando Cortés”, fechada en Santiago del Puerto, Cuba, 17 de noviembre de 1519 (*Documentos cortesianos*, t. 1, pp. 91-101).

Francisco de Montejo y Alonso Hernández de Portocarrero fueron designados los procuradores de Cortés y de los colonizadores, y zarparon de Veracruz el 26 de julio de 1519 con Alaminos como piloto. A pesar de que tenían órdenes tajantes de ir directamente a España, se detuvieron para abastecerse en Marién (Cuba), donde Montejo tenía una estancia. Como era de esperar, las noticias llegaron a oídos de Velázquez, quien intentó interceptarlos infructuosamente⁵². El enfurecido Velázquez mandó una enérgica protesta a la Audiencia de Santo Domingo y, al mismo tiempo, mandó a otro representante a la Corte para reforzar sus reclamos y formular cargos contra Cortés y sus partidarios. Volvió a nombrar a Gonzalo de Guzmán como su procurador y éste, que salió de Cuba a mediados del mes de octubre, debió de llegar a España a principios de 1520. Velázquez no se contentó con las protestas legales, sino que organizó una poderosa armada para forzar a Cortés a obedecer su autoridad, una armada que zarpó de Cuba el 5 de marzo de 1520 al mando de Pánfilo de Narváez⁵³.

Mientras tanto, Montejo, Portocarrero y Alaminos llegaron a Sevilla a principios de noviembre de 1519. No podían haber llegado a España en un tiempo menos propicio para su misión. El joven rey había sido elegido Emperador del Sacro Imperio romano y preparaba el viaje para su coronación en Aquisgrán. Ante el vasto significado de la Corona imperial y la difícil situación en sus dominios españoles (se estaba desarrollando un desasosiego social y político que pronto

⁵² Velázquez despachó una nave bien armada y rápida con órdenes de capturar el barco en que viajaban los procuradores de Cortés, pero el competente Alaminos tomó una ruta desconocida hacia el norte, por el canal de las Bahamas, y siguió la Corriente del Golfo. En las cartas consignadas en la nota precedente, el gobernador de Cuba pone de relieve este rumbo extraño y sospechoso: “hágense a la vela y siguen su viaje por la parte del norte desta isla y por navegación no sabida ni usada y muy peligrosa, que tomado el parecer de otros pilotos y marineros que aquí están, llevan el más escondido y peligroso viaje que acá se ha navegado, como personas que se iban huyendo y que llevaban lo que traían hurtadamente” (“Carta de Diego Velázquez a Juan Rodríguez Fonseca”); “se hicieron con el navío a la vela los dichos que con él venían, e sin dar parte al justicia ni a otra ninguna persona, tomar la derrota y seguir su viaje hasta las islas de los Lucayos, por parte y navegación no sabida ni usada, por muy escondido e peligroso viaje, así por ir por entre islas, como por nunca se haber por allí navegado para los reinos de España; por donde se cree e tiene por cierto lo que se puede colegir, según de los indicios y la manera y calidad de las personas que en los dichos navíos van, que se van a reinos e tierras e país extraño” (“Carta que Diego Velázquez escribió al licenciado Figueroa”). Sin embargo, pronto esta ruta se convertiría en la oficial para el retorno de las Indias a España.

⁵³ Dicha armada llegó a las costas mexicanas en mayo de 1520. Como es bien sabido, Cortés tuvo que abandonar Tenochtitlán para hacer frente a Narváez y a sus hombres en la costa. Lo derrotó, lo dejó prisionero en Veracruz y se apropió de la mayor parte de su hueste. En la capital azteca, había dejado a Pedro de Alvarado como su lugarteniente, pero durante su ausencia comenzó una sublevación indígena. A su regreso Cortés trató de calmar los ánimos, pero la rebelión era imparable y los españoles tuvieron que abandonar Tenochtitlán en la famosa Noche Triste del 30 de junio de 1520.

culminaría en las guerras de las Comunidades y de las Germanías), era poco probable que don Carlos y sus consejeros atendieran las rencillas de dos rivales sobre tierras cuya verdadera importancia no se había aún demostrado. Benito Martín, el capellán de Velázquez, mandado a España con la relación de la expedición de Grijalva, se encontraba a la sazón en Sevilla cuando llegaron los procuradores de Cortés y de sus partidarios. Inmediatamente protestó ante la Casa de la Contratación y pidió que fueran puestos en prisión Montejo, Portocarrero, Alaminos y toda la tripulación, y que les fueran confiscados el tesoro y la embarcación por ser propiedad de Velázquez, a la vez que presentó el caso al poderoso Fonseca y al mismo rey acusando a Cortés y a sus partidarios de traición⁵⁴. Juan Rodríguez Fonseca, obispo de Burgos, presidía la Secretaría de Indias⁵⁵ y desde el principio hasta el final se puso de parte de Velázquez⁵⁶ con lo que probaba ser un terrible enemigo de Cortés. La nave fue embargada, el tesoro y los fondos privados que los procuradores llevaban consigo, confiscados; pero nadie fue encarcelado.

Montejo, Portocorralero y Alaminos, junto a Martín Cortés (el padre del conquistador⁵⁷) se dirigieron a Barcelona para obtener una audiencia con el rey, pero en enero de 1520 el rey ya había abandonado

⁵⁴ Véase *supra*, nota 51.

⁵⁵ Juan Rodríguez de Fonseca (1451-1524) era, si bien no oficialmente, “el ministro de Indias”. Había sido consejero de los Reyes Católicos y fue el primer organizador de la política colonial castellana en las Indias. En 1503, instituyó la Casa de Contratación de Sevilla y presidió la Secretaría de Indias desde su creación en 1511 hasta que falleció en 1524, año en que adquiriría entidad propia como Consejo de Indias. Fonseca pasó por tiempos difíciles durante la regencia del cardenal Cisneros, ya que éste no le tenía ninguna simpatía. Lo relegó a un segundo plano y destituyó a Lope de Conchillos, que había sido su secretario. Cuando en 1517 Cisneros murió y el nuevo rey, don Carlos, llegó a España, Fonseca recuperó su poder, por lo que –como bien sabía el gobernador de Cuba–, era la persona más influyente en la política española hacia las Indias. Fue además obispo de Badajoz (1495-1499), obispo de Córdoba (1499-1504), obispo de Palencia (1504-1511) y obispo de Burgos (1514-1524). Para mayor información sobre este personaje, véase MARIANO ALCOCER Y MARTÍNEZ, *Don Juan Rodríguez Fonseca*, Casa Social Católica, Valladolid, 1926 y los trabajos de ADELAIDA SAGARRA GAMAZO, *Burgos y el gobierno indiano: la clientela del obispo Fonseca*, Caja, Burgos, 1988; *Colón y Fonseca: la otra versión de la historia indiana*, Universidad, Valladolid, 1997; *Juan Rodríguez de Fonseca: su imagen y su obra*, Universidad, Valladolid, 2005, y *Juan Rodríguez Fonseca, un toresano en dos mundos*, Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, Zamora, 2006.

⁵⁶ A lo largo de su carrera, el obispo Fonseca se granjeó encarnizados enemigos y devotos simpatizantes. Entre estos últimos, se encontraba Diego Velázquez, que desde sus primeros reclamos se había ganado la firme e incondicional ayuda del obispo y gracias a él había obtenido el título de Adelantado. Los partidarios de Cortés lo acusarían de favoritismo y corrupción.

⁵⁷ Cortés había expedido poderes para que su padre, Martín Cortés de Monroy, lo representara. Martín Cortés debía juntarse en España con los procuradores, y en su compañía debía funcionar como representante personal de su hijo para presentar sus reclamos ante la Corona.

la ciudad. Siguiendo sus pasos, se encaminaron a Valladolid, por donde pasaría don Carlos antes de llegar a Tordesillas para ver a doña Juana, la reina madre. El monarca llegó a Valladolid el 1 de marzo, casi al mismo tiempo que el tesoro, que fue trasladado desde Sevilla por orden real. El rico y formidable regalo de Cortés y del Cabildo de Veracruz causó un enorme impacto en el Emperador y en todos los que lo vieron⁵⁸. Seguramente, se les brindaría a los procuradores una pequeña oportunidad en Valladolid para presentar su causa, aunque don Carlos estaba demasiado preocupado por los asuntos de estado. El rey estuvo en Valladolid unos pocos días y el 5 de marzo siguió su viaje hacia Tordesillas. En Tordesillas, se detuvo cuatro días y, por fin, les concedió varias audiencias a los procuradores. A pesar de la impresión favorable, don Carlos y sus consejeros no tomaron acción inmediata. Los asuntos del Sacro Imperio romano eran por completo absorbentes y la situación interna de los dominios castellanos tan peligrosa y compleja, que ensombrecieron las cuestiones del Nuevo Mundo. En La Coruña, ciudad en la que residieron el rey y las Cortes durante quince días antes de que el monarca partiera para su coronación como emperador, volverían los procuradores a presentar su causa, en toda regla, ante el Consejo⁵⁹. No se llegó a ninguna decisión, en vista del hecho de que la importancia, extensión y riqueza de las tierras al occidente de Cuba aún no se había demostrado de lleno, y la controversia quedó pendiente hasta que se le pudiera conceder mayor y más adecuada consideración. Sin embargo, sus esfuerzos no fueron completamente en vano, ya que obtuvieron que se les devolvieran los fondos confiscados.

El 20 de mayo de 1520 el Emperador zarpó de La Coruña y nombró a Adrián de Utrecht (su antiguo tutor y futuro papa Adriano VI) como regente durante su ausencia. No obstante, los asuntos coloniales quedaron en manos de Fonseca, el cual no sólo rehusó dar la más mínima consideración a los reclamos de Cortés, sino que tomó todas las medidas a su alcance para interceptar cualquier comunicación entre sus procuradores y el emperador. Ante la implacable hostilidad de Fonseca, los procuradores se retiraron a Medellín con Martín Cortés para aguardar una época más favorable, que no llegaría hasta las postrimerías de 1521, o a primeros de 1522, cuando Diego de Ordaz y Alonso de Mendoza arribaron a España con la segunda carta de relación de Cortés.

⁵⁸ Recuérdese que la carta del arzobispo de Cosenza a Pedro de Acosta en que lo describía, impresa junto a la relación del viaje de Grijalva, en *Provinciae sive regiones in India Occidentali noviter repertae in ultima navigatione*, estaba fechada el 7 de marzo de 1520. Véase también nota 39.

⁵⁹ Véase “Declaraciones de Francisco de Montejo y Alonso Hernández Portocarrero sobre la armada que hizo del descubrimiento de la Nueva España”, fechadas en La Coruña, 29 y 30 de abril de 1520, en *Documentos cortesianos*, t. I, pp. 109-113.

CONCLUSIÓN

Tras todo lo antedicho, se puede concluir que la relación de la expedición de Grijalva fue utilizada en España como documento y, en cambio, en Italia fue leída como texto. Un texto fascinante que descubría islas y ricas tierras en el extremo Occidente del mundo conocido, habitadas por gentes de extrañas costumbres: una isla habitada por mujeres que vivían sin hombres (“creese que serán de raza de Amazonas”), otra a la que llamarán Isla de los Sacrificios (es la primera vez en la historia que se hablaba de sacrificios humanos).

De la investigación realizada, sabemos ahora que Rafael Sansoni Riario, cardenal de San Jorge, fue un personaje clave para su difusión en Italia. Queda por comprobar el papel ejercido por Bernardino de Carvajal, aunque hay indicios suficientes para creer que fuera por la mediación de uno o de otro, o de los dos (ambos cardenales tenían que conocerse y quizá no sea casual que Carvajal sucediera a Riario como Decano del Colegio Cardenalicio) por lo que se agregara como apéndice al *Itinerario de Varthema*. Es lógico pensar que el cardenal español fuera el destinatario en Roma de las noticias llegadas a España procedentes del Nuevo Mundo. Quizá remitidas por Pedro Mártir de Anglería (aunque las epístolas que se conocen dirigidas a él son de fecha anterior) o por el propio Benito Martín o quizás por el obispo Fonseca. Sin embargo, la hipótesis más plausible es que Francesco Chieregati, quien estuvo en España como nuncio papal entre 1518 y 1519, además de llevar a Roma una de las máscaras de oro procedentes de la expedición de Grijalva, trasladara también una copia de la relación⁶⁰.

PALOMA JIMÉNEZ DEL CAMPO
Universidad Complutense de Madrid

⁶⁰ Véase *supra*, nota 40.